

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

PRECIOS DE SU... MADRID: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre adelantado... CUBA.—Un año, 12 ps. is. oro (6 su equivalencia en papel); semestre, 6. FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

REVISTA DE LA MAÑANA. FONDOS PUBLICOS.

EXTRANJEROS. En nuestras anteriores revistas hemos dicho que la tendencia a la baja notada en los principales mercados bursátiles, si tenía su fundamento en el temor más o menos justificado de una guerra próxima con motivo de la cuestión de Oriente, esa misma tendencia nos parecía algo exagerada, más debida a las impresiones del momento porque se regia el mercado o por la incertidumbre que agitaba el ánimo de los bolsistas, que por las leyes constantes que ordenan y regulan la marcha de las transacciones.

Así es que pasada la incertidumbre; cuando ha podido con sano juicio apreciarse la naturaleza de los sucesos políticos; cuando la intranquilidad de ánimo y la momentánea y particular impresión ha cedido su puesto al recto juicio de la generalidad, sus efectos han sido contrarios, y por otras corrientes ha marchado el mercado.

Esto viene a recibir confirmación en el resultado que ofrecen las cotizaciones recibidas de las más importantes plazas extranjeras, en las que se nota una reacción favorable al alza, o cuando menos una gran firmeza en los precios obtenidos.

Si hubiéramos de emitir nuestra opinión sobre este particular, consideraríamos como muy ajustado a los consejos de la prudencia, como muy natural, en fin, este acontecimiento financiero.

La prensa alemana ha explicado suficientemente la actitud del delegado de esta nación en la conferencia, y dado seguridades de la política pacífica que el gobierno se ha trazado. Rusia ha hecho públicos en la recepción de entrada de año, celebrada, como es sabido, recientemente, sus votos por la paz. Todas las naciones, y especialmente Turquía, tienen el más grande interés en no lanzarse a una guerra cuyas consecuencias no es posible prever, y todas estas razones con calma apreciadas, han hecho nacer la esperanza que, a pesar del fracaso de la conferencia, las negociaciones diplomáticas seguirán; y si por desgracia las hostilidades hubieran de romperse, esto no sucedería hasta la primavera próxima, ya por ser esta la época propia de las operaciones militares, ya por durar el armisticio hasta 1.º de Marzo.

Estas razones necesariamente habían de producir sus efectos en los círculos financieros, y desapareciendo los temores de una guerra inminente e inmediata, las cotizaciones naturalmente habían de reponerse.

Otras razones, aparte de las expuestas, han contribuido a ello. En todos los mercados grandes masas de capitales permanecían sin empleo a causa de esos temores, siendo cada día más abundante la suma de ellos. Por pocos conocimientos que se tenga, fácilmente se comprende que este estado de cosas es insostenible, y que esa afianzada de capitales demandaba una inmediata colocación para poder término a los perjuicios que su estancamiento o paralización produce. Así es que despejadas algun tanto las nubes que oscurecían el horizonte de la contratación, estos capitales han salido a la plaza, y aumentando el pedido de los valores han ganado en estimación.

A más de estas razones, que en general corresponden a la mayor parte de los mercados europeos, existe otra con respecto a Francia que ha contribuido muy eficazmente a mejorar la situación de sus fondos, y consiste en el acuerdo tomado por el consejo del Banco de Francia de destinar los fondos que constituyen su reserva especial a compras del 3 por 100 hasta 18 millones de francos. Desde luego se comprende la importancia de esta decisión, que ha contribuido indudablemente a aumentar las fuerzas y los recursos de la especulación.

Así es que el 3 por 100, que le dejamos en nuestra anterior revista a 71,15, ha subido hasta 72,05 a que ha cerrado después de haber alcanzado precios más altos aún, y el 5 por 100, de 106,15 a que quedara, se ha elevado a 107,10, lo que representa un alza de gran consideración, y muy firme cuando resistió a las grandes realizaciones que se hacen en la plaza a causa de los beneficios que reporta.

La mayor parte de los establecimientos de crédito no han variado mucho, pero continúan en firme y tendencia al alza. El Banco de Francia se mantiene a 35,40, el de París a 995 al contado, y aún más altos tipos se esperan. En cuanto al Crédito territorial, desde que ha sido aprobada su fusión con el Agrícola ha conseguido grandes beneficios, colocándose a 622,50; habiéndose hecho operaciones a 635 y aún a 640, queda este papel en situación muy ventajosa. Por último, las acciones del canal de Suez quedan a 658,75.

En cuanto a los fondos italianos, tenemos que indicar la misma tendencia al alza que de algun tiempo a esta parte se viene experimentando, tendencia muy natural por la mejora de que es objeto la situación financiera de este país, mejora que prospera de día en día. De aquí que sus fondos sean cada vez más estimados, y no es aventurado esperar que lleguen a obtener tipos más elevados que los que en la actualidad disfrutan.

A consecuencia de la baja general que experimentaban todos los mercados, sufrieron estos valores un pequeño descenso en la decena pasada, el cual dijimos no tenía justificación ninguna; así es que en la presente, no sólo se han repuesto, sino que han conseguido muy elevadas cotizaciones, quedando, según los últimos partes recibidos, a 77,10, Bolsa de Florencia, el 5 por 100; a 46,60 el 3 por 100, y a 20,05 el Banco nacional.

Gran firmeza acusan las noticias que tenemos relativas a los fondos egipcios. Las operaciones de la conversión y unificación se llevan a cabo con gran regularidad, y la confianza de los tenedores es grande. No es extraño, pues, que continúen siendo muy estimados estos fondos.

En la actualidad se cotizan las obligaciones de 1873 de 250 a 252,50, pero como deben desaparecer a consecuencia de la conversión, todas las operaciones recaen sobre la deuda unificada que se eleva a 242,50.

Los consolidados ingleses continúan en la misma tendencia al alza que registramos en nuestra anterior revista, habiéndose repuesto como esperábamos de la insignificante baja que experimentaron al final de la decena última, quedando a la fecha de las más recientes noticias recibidas a 95,78.

El 5 por 100 turco permanece estacionario, no sale de la inmovilidad en que le dejamos, cotizándose de 11,15 a 11,65 según los mercados. Finalmente, el 5 por 100 ruso se halla de 86 1/4 a 86 1/2 y el 4 1/2 por 100 a 74. Es cuanto por hoy podemos decir a nuestros lectores.

reciente baja que nuestros fondos han experimentado. Pocas, muy pocas, han sido las épocas en que la hemos visto alcanzar unos tipos tan bajos, puesto que hasta a 11,40 ha llegado a cotizarse el 3 por 100.

Cierto es que los tenedores de nuestro papel han sufrido perjuicios sin cuento por los desacertados planes financieros del gobierno de la restauración; cierto es que el porvenir no se presenta muy halagüeño, y que tememos no lleguen a hacerse efectivas las insignificantes promesas hechas en el arreglo de la deuda, porque ya se asegura que no podrán realizarse los ingresos presupuestos que de base servirían al convenio. Pero, lo hemos dicho en distintas ocasiones: nuestra situación no es tan desesperada que haya de caer el crédito nacional en tal depreciación; y si otra fuese la marea política, otra la gestión financiera, veríamos a nuestros fondos alcanzar más ventajosas cotizaciones.

Ha empezado a hacerse efectivo el cuartillo anticipado a cuenta del cupon vencido en 1.º de Julio próximo, y cuando se esperaba que esta medida repusiera algun tanto los precios del mercado, han descendido estos de un modo considerable. Y no solo se ha experimentado este fracaso en el interior: otro tanto ha sucedido en el exterior. El corte del cupon no ha producido ningun efecto ni dirigido, como se creía, la especulación sobre nuestros fondos. Así es, que no se hacen operaciones en las Bolsas extranjeras que tengan importancia, y las pocas que se registran son hechas proximoamente a 12. En cuanto al consolidado interior, casi no se cotiza en dichas plazas.

Concretándonos a nuestro mercado, expondremos en gine las variaciones que ofrece la contratación en la decena que es objeto de esta Revista.

A 11,55 empezó la decena el consolidado interior, descendiendo a 11,45 el día 19. Repuso dos céntimos y medio el 20. Y estos tipos han continuado durante los siguientes días con pequeñas alteraciones hasta ayer, en que cerró reponiéndose a la misma cotización de 11,55 en que había comenzado, y aun se han hecho operaciones a tipos más elevados, 11,60 y 62 1/2.

En cuanto al 3 por 100 exterior, la baja es mucho más considerable, puesto que desde 12,90 sin cupon, ha descendido hasta 12,35, habiéndose hecho operaciones a más bajo precio.

Los bonos del Tesoro, primera emisión, han perdido 18 céntimos, y 50 los de la segunda; siendo de advertir que son muy poco solicitados, puesto que solo se han hecho operaciones sobre ellos dos días de los 10 que comprende la presente Revista.

Lo más notable en la contratación de esta decena ha sido la considerable baja de las acciones del Banco iniciada el 18, en cuyo día perdieron 12 unidades por acción, pues de 196 descendieron a 181, y aun algunas operaciones fueron hechas a 182, tipo a que quedó el día siguiente, y si bien después se ha notado el propósito de hacerlos reponer a sus anteriores precios, es lo cierto que ha cerrado en baja respecto a nuestra anterior revista, quedando a 190,50.

La coincidencia de esta notable baja con la toma de posesión del Sr. Salaverria del cargo de director del Banco, y la del anuncio de la venta de sus acciones, dió origen a encontrados comentarios en los círculos bursátiles. En nuestra opinión particular, ambas causas pudieron determinar la baja que registramos, puesto que el anuncio de las conferencias habidas entre el nuevo gobernador y el presidente del Consejo de ministros, los antecedentes financieros de que venia rodeado el Sr. Salaverria, y el rumor de determinadas operaciones entre el establecimiento citado y el Tesoro español, pudieron con sobrada razón, como oportunamente dijimos, producir la desconfianza en el ánimo de los accionistas.

Por otro lado, a los especuladores que habían de tomar parte en la compra de las acciones que iban a sacarse a la plaza, convenia hacer que el precio de éstas descendiese, puesto que la enagación debia efectuarse por el tipo de cotización; pero en oposición a los intereses de estos especuladores se hallaban los de los demás accionistas, y de aquí que se reflejara en las cotizaciones de estos días ambas tendencias.

Frente a la general baja que se nota en el mercado de nuestros fondos públicos, se encuentra la gran estimación de que gozan los valores de nuestras sociedades o empresas mercantiles en las Bolsas extranjeras.

El Moviliario español se cotiza a 552,50 en el mercado de París, y aun este tipo es considerado como bajo en proporción a las utilidades que proporciona tal sociedad. Si la situación política se aclarase de una manera definitiva, se producirían movimientos de gran importancia sobre este valor. En cuanto a los ferrocarriles españoles, el Norte de España está sostenido a 255 francos, y sus obligaciones son solicitadas. Las demás alcanzan tambien precios muy elevados.

MERCADOS NACIONALES.

BARCELONA.—Poco más o menos, el mercado se encuentra en la misma situación de que en la revista anterior dimos cuenta a nuestros lectores. La decena se ha deslizado lánguida, habiendo sido tan escasas las operaciones como los arribos.

He aquí al por menor el estado de la plaza: Aceite de oliva.—Continuamos con pocos arribos de Andalucía. Con tal motivo carecen de interés las operaciones que se efectúan, las cuales se pasan de 24 1/2 a 24 3/4 duros, a tiempo que los de Tortosa y de Urgel, buenos, obtienen 26 a 27, y los superiores de 28 a 29. Un poco de Ampurdán, fresco, se ha hecho a 24 1/2 duros, todo por carga de 115 kil. sin derechos de consumo.

Aguardientes.—La calma es va consuetudinaria en ellos, no se colocan sino pequeños picos para el consumo local, pero a pesar de ello los precios continúan no solo firmes, sino tomando favor, pues hoy se cotiza la jerezana, espíritu de 35 grados, buen gusto, de 101 a 102 duros una, con casco a bordo.—Los de industria a 90 duros la pipa despachada.

Idem de caña y ron.—Sin arribos ni ventas y precios sin variación. Existencia regular, pero pocas necesidades que satisficser.

Algodones.—Cotizamos: Nueva-Orleans y Móhila, de 19 1/2 a 20 1/2 pesos sencillos quintal catalán de 41,6 kil.; Charleston y Savannah, de 18 1/2 a 19; Pernambuco, de 17 1/2 a 18; Santos y Surocaba, de 16 1/2 a 17; Souboujeac, de 16 a 16 1/2; Levantes bajos, de 13 a 14.

Azúcares.—Por falta de arribos no se hacen más operaciones que las precisas para el consumo.

Los precios cierran muy firmes. Cotizamos en depósito: núm. 12, de 11 a 11 1/2 libra catalana 99; idem 13 a 14, de 11 1/2 a 12; id. 15 a 16, de 12 a 12 1/2; idem 17 a 18, de 12 1/2 a 13; id. 19 a 20, de 13 a 13 1/2; blancos, regulares, de 13 1/2 a 14; id. superiores, de 14 1/2 a 15; pilon refinado, de 11 a 11 1/2 duros; id. cortado, regular, de 11 3/4 a 12.

Bacalao.—Por falta de arribos cierran los precios más firmes y con tendencia a tomar favor.

Precios corrientes: Noruega de 40 a 41 pesetas los 40 kilos; Islandia de 38 a 40 id.; Libra de 48 a 50 id. Cacaos.—Poca demanda, colocándose unicamente para el consumo.

Cotizamos: El Guayaquil directo se detalla, para el consumo, de 8 1/4 a 8 1/2 sueldos libra catalana de 400 gramos; Guayaquil indirecto de 7 1/4 a 7 3/4; el Caracas superior de 14 a 15 sueldos la libra de 400 gramos; Caracas buenos de 12 a 12 1/2 id.; id. regulares de 10 1/2 a 11 id.

Cafés.—Hay muy pocas existencias de este grano en la plaza. Como no hemos tenido arribos, y por otra parte se reciben noticias de alza de los mercados extranjeros, los precios cierran muy firmes a los tipos de 19 a 19 1/4 duros quintal en depósito, clase de Puerto-Rico.

Cueros.—Sin arribos ni ventas. Surtidos los compradores se están quedos, pero los tenedores han elevado, a pesar de ello, sus pretensiones hasta el punto de haber rechazado la oferta de 38 libras por una de las pocas partidas cordobeses que quedan disponibles.

Harinas.—Sin ninguna alteración en los precios. Las ventas realizadas han sido unicamente las más precisas para atender a las necesidades del consumo.

Vinos.—Aunque no sean muchos los embarques, los precios, no obstante, se sostienen a los tipos siguientes: vino preparado para la isla de Cuba, de 33 a 34 duros la pipa catalana, franco a bordo, según clase; id. para Montevideo y Buenos-Aires, de 33 a 34 idem idem; id. para el Brasil en pipas portuguesas, de 46 a 48 duros id. id. Todo según clase y condiciones.

MALAGA.—Aceites.—Para el consumo de 41 a 42 rs. arroba; en botega a 44; la plaza bien surtida; habas mazagana 34 a 35; id. menudas 38 a 39; garbanzos de primera 104 a 108; id. de segunda 82 a 84; trigo de primera 50 a 53; id. de segunda 46 a 48; id. de tercera 40 a 43; maíz del país 38 a 40.

SANTANDER.—Azúcares.—Siguen en favor, y aun cuando los almacenistas procuran limitar sus compras a lo puramente preciso, no pueden prescindir de surtirse, aceptando los precios que el vendedor desea.

Con reserva de ellos se han vendido algunas partidas; pero se dice que los precios continúan los mismos. Cafés.—Se han realizado algunas partidas de las clases de Méjico y Puerto Rico, cuyos precios han sido los de 22 pesos para la clase retrasada de los primeros; 22 3/4 para otra más fresca, y 25 3/4 para la de Puerto-Rico.

Cacaos.—En cuanto a ventas no conocemos más que una de 200 sacos de Guayaquil, que a pesar de la reserva de precio, dicen se ha hecho con baja de los últimamente conocidos. Habia en trato otra partida de 184 sacos de la misma clase, pero ignoramos si se ha llevado a cabo la venta.

Harina.—En este artículo principal del mercado es donde se advierte, más que en ningun otro, el deseo de trabajar y, al mismo tiempo, el temor de equivocarse en el cálculo. Sin más mercados de consumo que los de la Península y los de la Isla de Cuba, vé sostenidos sus precios actuales y en lontananza las consecuencias de una guerra en Europa que ha de afirmarlos por lo menos, interin no se resuelva aquella de un modo ó de otro. Ve además la dificultad de reponer sus ventas con la subida de los precios del trigo en Castilla, y todo contribuye para que el fabricante se resista a vender en espera de una mejora de las ofertas que hoy le hacen.

A su vez el comprador, y muy particularmente el embarquista para América, no se decide a comprar, temeroso del resultado que puedan dar las expediciones que hoy se preparan, y a las cuales va a preceder la numerosa flota detenida en este puerto por razon de los malos tiempos, cuyos cargamentos hacen algunos ascender a 70.000 sacos. Esperan, por lo mismo, a que las referidas expediciones den vela para sus destinos y confían en que una nueva calma para las compras ha de atraer precisamente declinación del precio actual de la harina.

Se han enagena lo varias partidas, todas con destino a América, y que ascienden; según nuestro cálculo, a unos 8.000 sacos de diferentes marcas, a los precios de 16 1/8 y 16 1/4, según sus clases.

VALENCIA.—Aceites.—No creemos que por hoy declinen a la baja, por razon de que en los puntos productores de nuestra zona quedan pocas existencias de aceites buenos, por lo tanto, los cosecheros se muestran retraídos a la venta.

Se esperan algunas remesas de la parte de la Marina que creemos serán de clase regular. Los precios a que se han vendido algunas pequeñas partidas, difieren entre 59,46 y 55,40 rs. los 10 kilos, según clase.

Azúcares.—Continúa detallándose por los precios siguientes: blanco florete de 64 a 66 rs. arroba; blanco regular de 60 a 62; quebrados: números 18 a 20, de 57 a 58; núms. 15 a 17, de 52 a 54; núms. 12 a 14, de 48 a 50.

Café.—Se sigue detallando de 136 a 146 rs. arroba según clases.

Clavo de especia.—De 6 1/4 a 6 1/2 rs. libra.

Canelas de Ceilan.—Primera 17 rs.; segunda 15 a 16, y tercera 14 rs. libra.

Cacaos.—Caracas: Se vende paulatinamente de 4 1/2 a 7 1/4 rs. libra según clases; Guayaquil de 130 a 140 reales arroba según clases.

Pimentón negro.—De 82 a 86 rs. arroba.

Arroces.—Tomándolos de las últimas operaciones que conocemos, cotizamos: cilindrado de primera 26 1/2 rs. barch; segunda 25 1/2; cepillado superior 23 1/2 a 24; bueno 22 3/4 a 23 1/2; de 3 pasadas: superior 22 1/4 a 22 3/4; bueno 21 3/4 a 22 1/4; de 2 pasadas: bueno 20 1/2 a 21; regular 20 a 20 1/2.

EXTRANJEROS.

BURDELS.—Cafés.—Los precios a que se cotiza este artículo en el mercado ofrecen poca variación. Detállense a los siguientes: La Guaira de 120 a 127 según clases. Malabar 120, Rio 95, y Martinica 140 los 50 kil.

HAVRE.—Cafés.—Mercado en calma. Cotizase Haití y Malabar a 115 y Santos 75 los 50 kilos. Se han vendido algunas partidas Puerto-Príncipe a 105,50. Los demás artículos permanecen estacionarios.

LONDRES.—Azúcares. Las operaciones son muy escasas y el mercado acusa una tendencia a la baja por efecto de esa misma languidez y del buen surtido de la plaza.

Se hacen operaciones a los siguientes precios: Guatemaia 26 sh; Bengala 27; buenos 29; refinados a 34 francos a bordo. Los negocios en esta clase muy ea calma.

MARSELLA.—Muy en calma el mercado de trigo que se cotiza a 31 francos.

PARIS.—En general la situación del mercado es menos buena que la decena anterior. Reina gran paralización en los negocios: compradores y vendedores parece que se retraen mutuamente.

Azúcares.—Las transacciones en este artículo son

insignificantes, detallándose a los siguientes precios: números 10 a 13, a 71; id. 7 a 9, a 76; blancos, 3, a 81,25 100 kilogramos; refinados 156 a 159 id. id.

El cuadro oficial de la producción del pasado año, arroja un considerable déficit para las necesidades de la plaza. La fabricación ha sido ya terminada en casi todas las comarcas.

Cafés.—Gracias a los avisos que se reciben de los países productores, y a la firmeza que continúa manifestándose en los principales mercados de Europa, el alza ha hecho nuevos progresos. Según los precios de los puntos de arribo, se cotizan: en el Havre el Puerto-Príncipe, a 103; La Guaira, de 108 a 112, y en Marsella el Santo Domingo 104, y Malabar 115.

Harinas.—Los negocios poco activos y la tendencia a la baja. Los precios en que ha cerrado son los siguientes: corriente y fin próximo, a 28 el trigo, y 63,25 harinas; Marzo y Abril, 30 y 65 respectivamente.

Vinos.—Algun cambio registramos en Burdeos y Mediodía; pero en general la calma continúa, y los precios apenas varían de los señalados en nuestra anterior revista. Los de los espíritus se hallan en baja. A fin corriente se cotizan a 67,25; fin próximo a 67,75, y Marzo y Abril a 69 y 68,75.—E. A.

BIBLIOGRAFIA.

Impresa en Manila y en el establecimiento tipográfico Ciudad condal de Plana y Compañía, hemos recibido una Corona literaria dedicada al príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra en el 260 aniversario de su muerte. La obra está impresa con elegancia y gusto, no rraado a las prensas de Manila, y es una colección de memorias y poesías escritas y leídas en solemne concurso de conmemoración, por varios dignísimos españoles que en aquellas apatadas regiones sienten latir su alma al recuerdo de la patria querida y de los hombres que la han ilustrado.

Esta colección la componen una Oracion fúnebre, de fray José Gueto, vicerector de la universidad de Manila; un Discurso inaugural de fray R. Martínez Vigil, profesor de la misma universidad; otro Discurso de D. Manuel Clemente; un Apropósito sobre Cervantes de D. Sebastian Mojados; un curioso artículo Filipinas en el Quijote de D. Pedro de Govantes y de Azcárraga; otro notable artículo El bien decir del P. Blanco de D. Domingo Vidal y Soler, ingeniero de montes, y varias poesías, todas bellas y alguna muy inspirada, de D. Dário Céspedes, D. S. Real de Lara, D. Antonio Morales Durán, D. Francisco Gomez Erruz, D. Francisco Mas y Olzet, D. José Alvarez Sierra, D. José Juan de Haza, D. Ambrosio Jimenez y D. Antonio Opisso.

TIERRA QUERIDA.

¡Contempladla! Esa matrona que ni cede ni se abate, es la sin par Barcelona, con el Monseny (1) por corona y por cetro el Monserrate.

El blason que la engalana ostenta timbres preciados y muestra, de orgullo ufana, sus legiones de soldados de la industria catalana.

¡Con qué varonil talante, con qué amor, con qué contento lleva el catalán constante su piedra de fabricante al mercantil monumento!

¡Ois! El trabajo guía a hombres, niños y mujeres, y brotan de noche y día notas llenas de armonía del rumor de los talleres. Desde allí, música dan grata, dulce y placentera al pabellon catalán, el mazo y la lanzadera y la sierra y el batán.

¡Reclamame ha resonado en mi corazón despierto ese himno agigantado, ese armónico concierto del mundo civilizado.

Yo leo en esa cadencia sin compas, en ese son sin ritmo, do se evidencia la dulzura y la elocuencia de Dante y de Cicerón.

¡La industria es—dice—un coloso; el trabajo tiene atletas que en él buscan el reposo, y a un pueblo tan laborioso le sobran las bayonetas.

¡No más contiendas civiles, que en esos tiempos fabriles emporio del mundo entero, truécase el mortal acero en compases y en buriles.

¡Civilizador combate! Se ensancha la tierra y late sin que su sosiego trunque, mientras el cobre se bate, no en la batalla, en el yunque.

¡Merced a esos campeones cuya industria es su abolengo, olvidanse las naciones de las sombrías legiones de Ansterlitz y de Marengo.

¡La paz celebra sus bodas con el trabajo, ¡Poetas! Mirad las máquinas. Todas sus pulsaciones inquietas tienen himnos, tienen odas.

Esto adivino, esto leo cuando responde al deseo de la grey trabajadora, el múltiple martilleo de la fábrica sonora;

Cuando por la Ramba abajo, y hollando alfombras de escarcha que el aire del Monseny trajo, pinta un ejército en marcha las hazañas del trabajo.

Este el récio mazo agarra, aquel el cincel empuña, y la pléyade bizarra de obreros, al mundo narra lo que vale Cataluña.

Haz su ventura, Señor, y quizás mi pena calmes, que es la patria de mi amor la patria de JAIME BALMES, CAMPANY y ROGER de FLOR.

JOAQUIN ASENSIO DE ALGANTARA.

(1) Pronúnciase Monsen.

EXCEPCION POLITICA.

TREGUA APARENTE.

Por fin, si hemos de atenernos á las últimas noticias dadas por los periódicos ministeriales, nuestro embajador en Portugal, D. Alejandro de Castro, ha retirado la dimision, quedando altamente satisfecho de la conducta del señor presidente del Consejo de ministros, como *hombre político, como funcionario público, y como amigo.*

Nosotros, con la mejor buena fe, habíamos llegado á sospechar que despues de la famosa carta del Sr. Castro y las apreciaciones que la referida epístola contenia segun autoridades irrecusables, llegaría el caso de que por medio de la *Gaceta S. M.* el rey, á propuesta del gabinete que el Sr. Cánovas preside, declararía quedar altamente satisfecho del celo é inteligencia con que nuestro representante en Portugal habia desempeñado el cargo; pero como, con verdadera frecuencia, los problemas más duros se resuelven en nuestro pátrio suelo con inesperadas soluciones, ó contra todas las leyes de la lógica, quedó de repente defraudada en sus previsores cálculos la inmensa mayoría de los españoles. Por un lado la exaltación al poder del Sr. Silveira, y por otro lado la exaltación del *querer* gráficamente expresada por la *troupe* moderada de la conciliación con protestas calurosas, repetidas en todos los tonos; aquí la sesuda *Epoca*, transformada aparentemente en mentor de la política del señor Cánovas, ofreciendo como mejores títulos los antiguos servicios consagrados á otro régimen, formulando á la par por medio de un otrosí una demanda condicional de divorcio; allí *La Política* con la venda en los ojos y con los oídos atentos á la Venus de su mitología, disparando, como el veleidoso Cupido, sus dardos contra la matrona de la prensa oficial de antiguas administraciones; allí *El Tiempo* y *El Diario Español*, lanzando planideros quejidos ante el espectáculo poco edificante que ofrecen *La Epoca* y *La Política*, trabadas en personal combate; acullá los periódicos órganos oficiosos del Sr. Cánovas atacando á elevados funcionarios; correspondencias de provincias, obra de personajes de la conciliación, derribando ídolos y provocando disidencias; diarios lanzando terribles anatemas contra sus *freires*; y en todas partes las oposiciones dando alto ejemplo de cordura y sensatez, mostrando al país, con irónica sonrisa, las gangrenadas úlceras de una conciliación á todas luces impotente, para seguir, como hasta aquí, rigiendo nuestros destinos.

La dimision del Sr. Castro, retirada despues de lanzadas ciertas preñdas, y la actitud, tan intransigente como exclusivista de algunos elementos, desaparecida como por encanto ante el temor de ser vencidos y de una próxima desheredación, da la justa medida de la importancia de aquel grupo. Contagiados por antiguos hábitos no pueden acostumbrarse al juego de la política en las Cámaras y en el país, si no aciertan á imponerse por la fuerza numérica y no se sienten robustecidos, como en otros tiempos, con el constante apoyo de elevadas instituciones. No en nombre de un principio, no á título de una doctrina se han agitado en la superficie, durante esos últimos dias, los históricos de la conciliación; su conducta ha obedecido simplemente al inmoderado afán de invadir á todo trance las esferas del poder, proclamando á la faz del país la necesidad de cerrar las puertas de los ministerios á los alfonsinos del dia siguiente, como si ellos, despues de antiguos desaciertos, bastaran para consolidar y sostener el edificio levantado.

Por fortuna el Sr. Cánovas del Castillo, impulsado por las leyes ineludibles de la necesidad, ha de contribuir, siquiera en interés propio, á borrar del catálogo de los vivos á un partido que no responde en modo alguno al movimiento progresivo de los tiempos. La agrupación moderada lleva en sus entrañas el cáncer devorador, y sus individuos se desbandarán un dia para engrosar las filas de otros partidos. Pero como de otra parte, por leyes tambien ineludibles, las conciliaciones no tienen razon de ser sino dentro de ciertos períodos avanzados y transitorios, ellos, á su vez, cumplirán su mision providencial, contribuyendo, dentro de poco, á la destruccion de una alianza entre elementos heterogéneos y contradictorios, y por consiguiente, incapaz para el bien del país.

Con leve sombra de legalidad se abrirán las urnas electorales; Barcelona, Valladolid, Oviedo y otras capitales, se ven ya imposibilitadas de luchar: á esas elecciones seguirán las de las diputaciones con los mismos defectos; sobre tan deleznable base se constituirá un Senado, y el país, en presencia de sus derechos mermados, contemplará con indiferencia el juego anormal de la máquina representativa, y entonces, convencido el gabinete de su incapacidad, trabajada ya por el virus ponzoñoso que envenena su propia existencia, bajará del poder sin dejar tras sí ni una huella siquiera de su paso por la

tierra. Entonces podrá el Sr. Cánovas del Castillo reforzarse en la oposicion, crisol que verdaderamente funde y amalgama elementos homogéneos y en cuyo fondo se adquieren condiciones para administrar los múltiples intereses del país.

De todos modos, la tregua es aparente. Tarde ó temprano, canovistas é históricos cumplirán su destructora mision. Cuando suene la hora, solo el partido constitucional se ofrecerá á la patria como una salvadora esperanza.

*El Conservador* no halla bien el que nos ocupemos de lo dicho por la *Gaceta de Auzburgo* con motivo de la orden dada á la *Vineta* de presentarse en las aguas de Manila.

Esto no nos extraña, porque la prensa ministerial parece que obedece á una consigna, pidiendo siempre que en todo se guarde silencio.

Pero aparte de eso, le diremos que en nuestro artículo no se censuraba á las autoridades coloniales por la devolución bajo fianza del vapor *Minna*, toda vez que aquellas le devolvieron por orden del gobierno.

Hecha esta aclaración, no tomaremos acta de las palabras del colega sobre la inoportunidad que cree hay en tratar ahora esa cuestion, en la cual no entramos porque *El Conservador* es dueño de estimarlo como mejor le parezca, sin que por sus apreciaciones hayamos de variar nuestra conducta.

El periódico fuerista *La Paz* reproduce una noticia de *El Cronista* en que se manifiesta que la mayor parte de los alcaldes de las poblaciones vascongadas han respondido mostrándose dispuestos á cumplir las órdenes del gobierno, y á manera de comentario copia varios párrafos de periódicos y correspondencias vascongadas, con objeto de probar todo lo contrario.

Pero dejemos á nuestro colega esta tarea, que lleva á cabo de la siguiente manera:

*«El Irurac-bai:»*  
Además de los alcaldes de Deusto y de Begoña, han sido presos los de otros pueblos por negarse al cumplimiento de la ley de quintas; mas parece se encuentran ya en libertad, excepto el de la limitrofe antieclesia de Begoña.

Del mismo periódico:  
«Algunos de nuestros colegas de Madrid atribuyen al señor gobernador civil de esta provincia, el telegrama siguiente:

*«Bilbao 22.»*—En el gobierno de esta provincia se están recibiendo noticias de gran número de pueblos en los cuales se llevó á cabo ayer el alistamiento por los ayuntamientos, sin intervencion de los delegados ni de la fuerza pública.

«En esta capital se está verificando el alistamiento presidido por el secretario de este gobierno civil, con asistencia del ayuntamiento.

«La diputación ha puesto de su parte lo posible para conseguir ese resultado.

«El orden es completo en toda la provincia.»  
«La redacción algun tanto confusa de este telegrama, nos hace dudar del verdadero sentido de las frases que á nuestra corporación formal dedica en su despacho el representante del gobierno. ¿A qué resultado alude el señor gobernador? ¿Al del alistamiento que dice haberse verificado en muchos pueblos sin *fuercas ni delegados*?

«Ignoramos cuántos y que ayuntamientos son los que han podido proceder espontáneamente al alistamiento; pero desde luego nuestros informes nos permiten asegurar que la Ilma. Diputación nada ha puesto de su parte para que se haya verificado la formación de las listas de los mozos comprendidos en la edad para el reemplazo del ejército en pocos ni en muchos pueblos.

«Si por otra parte el gobernador cree que la diputación ha podido contribuir con su prudente y laudable conducta á que el alistamiento se verifique en muchos pueblos por delegados civiles ó militares, en nuestro sentir no puede asegurarse que la corporación formal ha puesto de su parte lo posible para obtener el resultado que es sabido en Bilbao, Portugalete y otros pueblos.

«La frase *lo posible* es muy indeterminada para un documento ó despacho oficial, en que se alude á una corporación que se ha limitado á contestar á algunas consultas que se le han dirigido por diversos ayuntamientos.

«Mucho, muchísimo cabe en lo posible; y sin embargo, nada de lo posible ha hecho la diputación en este asunto. Circunscrita á una prudente reserva, ha contestado á las preguntas que se le han dirigido, y nada ha dicho, nada ha aconsejado á quien no ha pedido consejo, segun nuestros informes.

«Y no obstante, en lo posible habia algo más que esa mesurada actitud, que nosotros aplaudimos.»

*De El Noticiero Bilbaino:*

*«Victoria 24 de Enero.»*—Segun estaba anunciado en el *Boletín* de la provincia, el dia 21 era el designado para dar principio á los trabajos preliminares de la quinta, y así vimos reunirse al ayuntamiento á las doce de dicho dia, para deliberar respecto á la línea de conducta que convenia seguir, en momentos tan solemnes y criticos para el país vascongado. Fácil es comprender el resultado de la reunion, dada la situación en que nos encontramos; así, pues, se acordó, no solo el presentar la dimision, sino el de manifestar á la vez á la autoridad civil de la provincia la imposibilidad que habia por parte de dicha corporación en cooperar directa ni indirectamente al planteamiento de la ley de 21 de Julio: en vista de esta resolución, el señor gobernador civil, constituido en el salon de sesiones del ayuntamiento, hizo presente á dicha corporación que obligaría á la misma á que practicara dichos trabajos á la fuerza ó al menos que los presenciara, toda vez que desde aquel momento los consideraba á todos los individuos en calidad de presos, para lo cual habia ordenado que la fuerza de la Guardia civil custodiase las entradas y salidas del edificio, á cuya intimación hubieron de protestar nuevamente, haciéndolo constar en el acta extendida al efecto, y la cual suscribieron todos los allí presentes. Así las cosas, los trabajos han seguido su curso bajo la inmediata dirección del señor gobernador civil de la provincia.

La diputación general de Alava ha dirigido una comunicación á la autoridad civil manifestando la imposibilidad en que se encuentra de dar cumplimiento á la ley de 21 de Julio, cuyo importante documento lo han suscrito todos los padres de provincia, junta particular y comision de fueros.

*De La Correspondencia de Vizcaya:*

«Ni en los pueblos de la provincia ni en la villa de Bilbao, ocurre nada de notable que pudiera haber disminuido el alistamiento para la quinta, que sigue verificándose en todas partes con intervencion de los delegados del gobierno, como ya anteriormente lo tenemos manifestado.»

Ya comprenderá nuestro colega *El Cronista* que tenemos razon para rectificar los datos que le proporciona su correspondencia de Bilbao.

El cuadro está perfectamente trazado, y lo que de él resulta es lo que ha dicho un periódico ministerial, aproximándose á la verdad; que las operaciones de la

quinta en las Provincias Vascongadas se han llevado á cabo sin oposiciones violentas, porque ha habido de todo, menos tiros.

Noticia de El Tiempo:

«Segun nuestras noticias, en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó, en principio, la reduccion de la cuota fijada para el pago de los funcionarios públicos: de suerte que luego se proceda, segun convenga, á rebajar sueldos ó suprimir empleos.»

Ardua cuestion es la que tiene el gobierno sobre el tapete, y nos parece difícil, muy difícil que se atreva á tocarla.

Rebajar los sueldos á los funcionarios públicos, cuyas dotaciones son las mismas que en tiempos de Carlos III, nos parece injusto, máxime con los descuentos que los empleados sufren.

Mucho más conveniente y equitativa nos parece la empresa de suprimir empleos. ¿Lo hará el ministerio? Esto equivaldría en él á mermar sus filas, y no ha de tener grandeza para tanto.

Hasta *La España*, periódico ultra-conservador, se escandaliza de la conducta del gobierno en la cuestion de imprenta. Oigamos sus palabras:

«Es inconcebible lo que sucede en la cuestion de denuncias con los periódicos de oposicion.

No solamente se considera en estos falta digna de someterse al tribunal de imprenta cualquiera noticia ó suelto que pasa inadvertido y como sin importancia en las columnas de los colegas ministeriales, sino, lo que es más, que un suelto denunciado puede ser reproducido en un periódico ministerial sin tropiezo alguno, no sucediendo lo mismo si quien lo reproduce es un periódico enemigo de la situación actual.

Además del caso que se dió cuando *El Cronista* y *La Epoca* insertaron un suelto denunciado de otro periódico, sin caer por eso bajo la accion de los tribunales, en tanto que por lo mismo se suspendió á *La Nueva Prensa*, otro nuevo acaba de darse con la última denuncia de que ha sido objeto *El Constitucional*.

Véase cómo refiere el caso este periódico:

«Por deferencia al compañerismo, no hemos querido ocuparnos hasta hoy de la conducta que observa el fiscal de imprenta, D. Pedro Mendo Figueroa, con la prensa de oposicion.

El suelto de *El Constitucional* últimamente denunciado, cuya vista ha tenido lugar hoy ante el tribunal especial, lo reprodujo al dia siguiente el periódico ministerial *El Conservador*, sin que pudiera alegar ignorancia, puesto que daba cuenta en el mismo número de haber sido denunciado. Pues bien; el famoso y nunca bien ponderado fiscal no se ha dado por entendido de semejarle falta, prevista en el decreto-ley vigente.

Lo dicho basta para juzgar una situación que tal concepto ha formado de la justicia, que mide á los ciudadanos con la ley del embudo.

Por otra parte, hechos como estos prueban que no contento el liberalismo con someter á la prensa á leyes opresoras, no se sujeta, para aplicarlas, á otra regla que la arbitrariedad y el capricho.

De esta manera practica el famoso principio de la libertad de imprenta que escribe en su bandera.

Pero el colega, llama *liberalismo* á lo que con la prensa periódica hace el gabinete del Sr. Cánovas del Castillo?

Pues entonces, por ese nombre no le conoce nadie. Verdad es que esta clase de periódicos lo arbitrarío, lo injusto, lo califican todo de liberal, sin duda con objeto de desprestigiar la palabra únicamente.

La Fe pregunta:

«¿Estarán *chiflados* por completo los históricos?»  
Y deduce que si en vista de la conducta del señor conde de Cheste en palacio, y de que *El Pabellón Nacional* quiere saber más que *La Fe*, hija de *La Esperanza*, acerca de los moderados, á los cuales siguió tan de cerca el antiguo periódico absolutista por la escena política.

Se nos figura que *La Fe* tiene ojeriza al periódico moderado histórico, por los elementos que se le entran ahora por las puertas.

Bueno fuera que *La Fe*, hija de *La Esperanza*, se hermanase con la *Caridad* que casi siempre le falta.

Cantata de El Tiempo:

«Se gasta mucho, se consume mucho; la deuda es un pozo sin fondo que abisma y traga cuanto se recauda, á costa del más esquisito celo. Y de ahí que precise calcular un presupuesto verdad, sin ilusiones, que arroje un minimum de 3.000 millones de reales, sin forzar las válvulas de la contribucion y del impuesto.»

El trascrito suelto nos ha hecho el efecto de un verdadero discurso de oposicion. Las tristes aseveraciones que contiene se han repetido hasta la saciedad por los diferentes oradores de las minorías de las Cámaras, especialmente por los *leaders* del partido constitucional que han terciado en los debates suscitados en el Congreso sobre cuestiones financieras.

Realmente el país no puede soportar tantos gastos, y con efecto la deuda es un pozo sin fondo que abisma y traga cuanto se recauda. El colega convalida con nosotros en que la situación financiera del país se ha agravado extraordinariamente, sin que el gobierno actual haya sido feliz ni mucho menos en su gestión económica. Por de pronto, *El Tiempo* clama por la necesidad de calcular un presupuesto-verdad, sin ilusiones, que arroje un minimum de 3.000 millones de reales, sin forzar las válvulas de la contribucion y del impuesto.

La consecuencia lógica que se deriva de la última afirmación del colega, es que los presupuestos vigentes son ilusorios, ó que distan mucho de la realidad.

«¿Lástima grande que los órganos del gobierno, sin más norma que la de los intereses del país no hubiesen contribuido con nosotros á impugnar unos presupuestos que son un mito para todas las personas imparciales!»

Tambien *El Siglo Futuro* se solaza con el espectáculo con que han entretenido á las oposiciones varios de los periódicos más característicamente ministeriales, y despues de oír lo que se han dicho mutuamente, escribe de su propia cosecha una síntesis en esta forma:

«La comedia ha terminado en *Auto de Fé*. Al caer el telon se oye un grito entre bastidores: es *La Epoca* que se ha desmayado al sentir en su pecho el gusano del remordimiento.

*El Diario Español* acude á consolarla con la confesion de sus propias faetas.

Se oye á lo lejos la voz de *El Tiempo* que dice: El mal es de muchos, fuerza es que nos consolemos. No; más elocuente es el *conchuyamos*, como titulaba su artículo de fondo.

Pero para *La Política* todavia continúa la pelota en el tejado, y ayer se ha descolgado otro personaje que toma parte en el diálogo.

*El Conservador*...

«No habrá para él una *canita*? Redactores tiene *El Cronista* que nos sabrán responder.

Coincidiendo con el artículo de nuestro estimado

colega *La Crónica* de Barcelona *Campo libre*, en que se manifiesta la triste necesidad en que se hayan los constitucionales de aquella populosa capital de retirarse del palenque de las elecciones municipales, la junta provisional de nuestro partido acordó abstenerse de tomar parte en la próxima lucha para la designación del personal de ayuntamientos.

Por consiguiente, es ya un hecho oficial de los representantes de nuestra comunión en dicha ciudad, la retirada del terreno donde van á debatirse los sagrados intereses que atañen á la administracion local barcelonesa. Esta determinación, por lo mismo que es grave, gravísima, no se ha adoptado sino en el último extremo, cuando como elocuentemente se nos dice en una carta de la capital del Principado, «sería necesario olvidarse de la dignidad de hombres, para consentir en ser juguete de un gobierno que merma los sagrados derechos del laborioso pueblo barcelonés, para entregar su administracion por completo al poder central.»

De esta clase de *victorias* tendrán que enorgullecerse mucho los periódicos ministeriales.

No les envidiamos estos laureles.

*El Tiempo* dice que el gobierno se desvela.

Excepcion hecha del Sr. Barzanallana, con perdón del colega.

Le hemos visto dormir con frecuencia en el banco azul.

De *El Tiempo* y á tiempo:

«Si los amañados ministeriales fueran capaces en eleccion tan amplia de torcer la opinion á su voluntad, en contra de partidos acreditados en el país, ya lo hemos dicho, esto sería un fenómeno político desconocido, que indicaría bastante copia de astucia y saber en los gobernantes para asegurar su fama eterna.»  
En donde dice fama, léase farsa.

*El Siglo Futuro* quiere hacer pasar por las horcas caudinas del *Syllabus* al periódico *La España*, encerrándola con la autoridad del Pontífice en el dilema de «ó católico ó liberal.»

Veán los hombres sensatos y serios la manera con que estos fanáticos borran del catálogo de la Iglesia Católica muchos millones de individuos.

El diputado puertorriqueño Sr. Martorell, ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar sobre el establecimiento del Banco de Puerto-Rico. Parece que el Sr. Martín Herrera se ha manifestado favorable á la realizacion de tan útil proyecto, pero desea se pida autorizacion en forma, sin que baste para ello la exposicion elevada á las Cortes por la junta provisional de dicho ramo. De desear es que se remuevan cuantos obstáculos pudieran presentarse para llevar á cabo un pensamiento que tanto ha de influir en la prosperidad de Puerto-Rico.

Sin hacer comentarios reproducimos á continuación un suelto publicado por *El Conservador*, y en el cual se habla de cierto tipo político innober y repugnante, que tiene sus órganos en la prensa, los cuales aparecen hacer propaganda democrática.

Dice así:  
«Entre la múltiple y diversa variedad de tipos que, por desgracia, se agitan en España en el seno de los partidos políticos, existe uno digno del mayor estudio por parte de cuantos aman los fueros de la hidalguía y la ventura de la patria.

El tipo á que nos referimos no es de aquellos nobles y leales que, con fe en sus doctrinas, fijeza en sus principios y respeto en sus controversias, procuran desplegar al viento la bandera de un partido, llevando escrita en ella los dogmas principales del credo que sustenta, no; todo menos esto: nos referimos al tipo del *sans culot* disfrazado que, amparándose dentro de la legalidad para combatir con armas de buena ley, solo emplea la insidiosa retención, cuando no la calumnia, bautizadas una y otra con el nombre de propaganda democrática; nos referimos al tipo que adquirió y mantiene su popularidad haciendo oposicion á todos los gobiernos y á todos los partidos, ocupen ó no el poder, y que, no sabiendo cuál es su ideal político, fragua, sin embargo, á la sombra de lo constituido, maquinaciones y planes revolucionarios, haciendo entrever, por medio de sus órganos en la prensa, las esperanzas que le alientan y los móviles que le impulsan.

Este tipo, repugnante á los ojos de la moral, que en las sombras de la traicion combina planes que pudieran ser funestos en el porvenir si la sensatez de los mejores y la firmeza de los que gobiernan no fuesen un obstáculo á ello, debe fijar la atencion de todos, y particularmente de las autoridades, pues, segun nuestras noticias, tanto allende como aquende la frontera, se hacen trabajos que conviene inutilizar de una manera enérgica y resuelta.»

Puede que el colega ande mejor enterado en estos asuntos que en los de Joló.

Nuestro distinguido amigo el ex-ministro D. Bonifacio De Blas, que hace tiempo se halla enfermo, se encuentra más agravado en su padecimiento.

Sentimos con toda el alma la dolencia que le aqueja, y con verdadera ansiedad deseamos su restablecimiento.

Con el epigrafe *Que no paguen justos por pecadores*, *El Conservador* trae ayer un artículo de fondo en que de un modo, no ya trasparente, sino diáfano, estruja del modo más fraternal á cierto colega que en política vota con la mayoría ministerial; y esto, con motivo de algunas diferencias ocurridas estos dias entre órganos amigos del gabinete.

Se advierte, por vía de aclaración, que *El Conservador* estima en mucho los merecimientos políticos que tienen larga historia.

Dice un periódico:  
«El Sr. Cánovas es la primera ilustracion de este país.»

Escusado parece advertir que el colega es ministerial.

*De El Diario Español:*  
«El Sr. Satolongo ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.»

Pues ya van dos. ¿Qué ocurrirá?

Noticia de un periódico adicto al gobierno:  
«En la semana próxima parece que quedará terminado el presupuesto del ministerio de la Gobernación.»

«Se suprime la plaza del Sr. Cruzada Villamil, como pretende *El Conservador*?»

*De El Cronista:*  
«La Paz de anoche, en diferentes sueltos, califica de ridículos á los anti-fueristas, es decir, á todos aquellos que no disfrutan privilegios.»

La ridiculización consiste, sin duda, en querer que todos los españoles tengan iguales derechos á iguales obligaciones.

Querido colega, si es broma, puede pasar.

De *El Diario Español*:  
«En el distrito de Ibiza, vacante por dimision del Sr. Palau, se presenta el Sr. Ruiz, hermano del banquero del mismo apellido.»  
Este candidato debe ser muy conocido por su hermano.  
De *El Diario Español*:  
«En el primer distrito de Palma de Mallorca, vacante por dimision del Sr. Rius, luchan los candidatos Sres. Crestar y Fuster, ambos adictos al gobierno.»  
¡Lucha fratricida!!!

**REVISTA EXTRANJERA.**

TURQUÍA. La gravedad é importancia de que se hallan revestidos los acontecimientos á que ha dado origen la cuestion de Oriente, relegan á segundo término y casi contribuyen á que se prescinda de los que tienen lugar en la política de las demas naciones, ya sea esta considerada desde su punto de vista interior, ya bajo el aspecto de sus relaciones internacionales.

El problema que desde hace tanto tiempo se halla planteado en el extremo oriental de Europa, no solamente carece aun de solucion, sino que se ha complicado de tal suerte, que hoy más que nunca puede considerarse como irresoluble por los medios que la diplomacia europea ha puesto en juego, animada, sin duda, de loables deseos de llegar á un acuerdo pacífico, pero impotente para conseguir sus fines, merced á la actitud digna y resuelta de Turquía.

En nuestra última Revista dimos cuenta del estado en que se hallaban las negociaciones entabladas con la Puerta por los delegados de las grandes potencias reunidos en Constantinopla, y consignamos que por acuerdo de estos se habia prorogado el término de la conferencia hasta el primer día de Marzo. El 15 del actual celebraron sesion los plenipotenciarios, y en ella anunció el marqués de Salisbury que iba á someter á Turquía las últimas proposiciones notablemente suavizadas respecto de las primitivas, de las que se habian suprimido algunas como las que se referian á la gendarmería, al acantonamiento de tropas y á la division de la Bulgaria en dos *vilayets*. Se dejaba en suspenso la cuestion de ceder el pequeño Zvornick á Sérvia, y se modificó en tales términos la referente al aumento territorial de Montenegro, que el gobierno otomano no tuvo inconveniente en aceptarla. Es decir, que de las primeras proposiciones solamente dos quedaban en pié: el nombramiento de gobernadores y el de la comision de vigilancia, pero alteradas en su texto en el sentido de que el nombramiento de los gobernadores generales habia de someterse á la aprobacion de las potencias, tan solo durante los primeros cinco años de la aplicacion de esta medida, y de que la comision europea habia de ser reemplazada por una compuesta de turcos y europeos.

En la reunion á que nos concretamos, tanto el marqués de Salisbury como el embajador sir Elliot declararon que habian recibido de su gobierno orden de retirarse en el caso de que la Puerta se negara á aceptar las proposiciones en cuestion. Los demas plenipotenciarios se manifestaron resueltos á adoptar igual determinacion, en el supuesto de una negativa. Savfet-baja, que asistió á esta reunion, lamentó sinceramente que los delegados apelasen á tal extremo, afirmando que consultaria á la Puerta para contestar de un modo decisivo; pero que individualmente, creia que no habria de aceptar las dos proposiciones referidas, pues atacaban de una manera demasiado directa á la independencia y dignidad del imperio turco. Aseguró que el día 18, ó todo lo más el 20, contestaria el gobierno otomano á la nota de la conferencia.

El 18 se celebró en Constantinopla un gran Consejo para deliberar acerca de las proposiciones de las potencias. Dicho Consejo se hallaba compuesto de 200 altos dignatarios del imperio, y en él se encontraban representadas por sus jefes todas las comuniones religiosas, pues tomaron asiento el arzobispo católico, el gran rabin, el patriarca griego, el armenio y el exarca búlgaro. La reunion del Consejo duró más de tres horas, en cuyo tiempo se leyeron todos los documentos relativos á la cuestion que se iba á debatir, exponiendo el gran visir el verdadero aspecto de la situacion sin mixtificaciones de ninguna clase, y advirtiendo á todos los miembros que reflexionasen seriamente acerca de la resolucion que hubieren de adoptar, pues de ella dependia la suerte de la nacion. Apelo á la sinceridad de los concurrentes; les rogó que emitiesen su opinion con entera libertad, y terminó asegurando que el gobierno del sultan obedeceria sin vacilacion alguna las determinaciones del gran Consejo.

Unánimemente rechazaron los jefes de las comuniones religiosas las dos proposiciones relativas al nombramiento de gobernadores con aprobacion de las potencias, y la creacion de comisiones internacionales; y todos, poseidos del mayor entusiasmo, defendieron la independencia del imperio, y se negaron á admitir las proposiciones de las potencias. Llamó la atencion notablemente la actitud de los cristianos, quienes contribuyeron en gran manera á que se adoptase un acuerdo en sentido negativo. Los delegados protestantes y armenios se mantuvieron en una tenaz reserva, y casi todos los alemanes guardaron el más completo silencio. Despues de rechazar la Asamblea las proposiciones de los plenipotenciarios europeos, acordó dirigir una exposicion al sultan, y declaró que todos y cada uno de los allí reunidos se hallaban dispuestos á dejarse exterminar antes que consentir se atentase á la independencia del imperio.

El día 20 celebró la conferencia su última sesion, en la que el delegado turco Savfet-baja declaró que la Puerta podia entenderse con las potencias sobre ciertos detalles, proponiendo que la comision de vigilancia fuese electiva y presidida por un funcionario turco. El delegado de Inglaterra, marqués de Salisbury, hizo constar la negativa de Turquía á aceptar las dos proposiciones de la conferencia, y declaró que esta debia considerarse terminada, puesto que ya no existia punto comun de discusion. En el mismo

sentido se expresó el general Ignatieff, y se separaron todos los miembros de la conferencia, dando por terminada su mision.

Hé aquí de qué modo ha dado fin á sus trabajos la diplomacia que, representada por lo más selecto de sus miembros, se ha ocupado durante algunos meses de variar á su antojo la manera de ser del imperio turco. Vióse en las primeras reuniones de la conferencia, y no sin asombro, que los delegados de las potencias europeas se hallaban perfectamente de acuerdo, por lo ménos en apariencia, y en vista de la firme actitud en que se presentaban, se creyó demasiado generalmente que nada se opondria á los esfuerzos reunidos de los diplomáticos, de cuyas decisiones dependia el porvenir del imperio otomano. Pero se han multiplicado sus reuniones; han llovido exigencias sobre exigencias, y la culta, refinada y astuta diplomacia europea ha visto estrellarse todos sus acuerdos, todas sus determinaciones, ante la enérgica actitud y ante la no menor sagacidad y astucia de los llamados bárbaros, quienes han demostrado más habilidad, más tacto y más firmeza que *l'élite* diplomática europea, ante la cual parecia que debiese quedar anonadado el gobierno del sultan. En último término, no ha podido ser más desairado el papel desempeñado por la conferencia. Concesiones, esperas, notas, memorandums, proposiciones duras hoy, más blandas mañana, suavizadas al otro día, borradas despues, tal ha sido el trabajo á que se han dedicado los delegados de las grandes potencias, trabajo poco digno, ciertamente, de los primeros hombres de esas grandes naciones.

La crisis por que acaba de atravesar Turquía, lejos de humillarla á los ojos de Europa, la ha elevado á la estimacion general y ha servido de poderoso móvil para que se aprecie debidamente la gran vitalidad y la increíble fuerza de resistencia de que se halla animado ese que se dice cuerpo decrepito, caduco, vetusto. La Puerta ha llevado á cabo inmensos sacrificios, que no se han tenido en cuenta, y se la ha exigido demasiado, tratándose nada ménos que de arrebatarla su independencia, á lo que ningun pueblo en la historia del mundo ha suscrito jamás. Y no solamente ha tenido la habilidad de destruir los designios manifiestos de la conferencia, sino que tambien ha dado en tierra con los más recónditos. Se trataba de sujetarla á la tutela de Europa y ha demostrado que sabe emanciparse de ella. Midhat-baja, hombre de inteligencia superior, mereced la consideracion de todos los espiritus elevados, pues ha hecho increíbles esfuerzos para salvar á su país de la humillacion en que iba á caer. Ha hecho evidentes sus grandes dotes de hombre de Estado, pues si se examinan desapasionadamente todos los documentos emanados de la Puerta, no podrá ménos de advertirse que se hallan redactados con gran mesura y con sorprendente habilidad. Ha conseguido eludir la ingerencia europea, y buena prueba de esto es que no bien se ha visto libre de la presencia de los plenipotenciarios, cuando trata de firmar la paz con Sérvia y Montenegro, demostrando con suficiente claridad que se siente animado de la dignidad necesaria para realizar este acto sin ayuda de ningun género. La idea fundamental de la conferencia era ejercer una especie de fiscalizacion en los actos de la Puerta. Fracasada esta idea, era inevitable su disolucion, y esto es lo que ha sucedido.

Se trata de desvirtuar el legítimo alarde de independencia que acaba de hacer Turquía, diciendo que sin duda no se halla tan aislada como pudiera creerse en apariencia; en último resultado, y si esto fuese enteramente cierto, no demostraria otra cosa sino que posee hombres de suficiente capacidad para aprovechar cuantas ocasiones son favorables al logro de sus designios. ¿Y quién sabe si el móvil que les haya inducido será el que nace de la conviccion en que se hallan de que si se inicia la lucha han de devorarse otras naciones entre sí?

Si bajo el punto de vista de la diplomacia demuestra Turquía tanta actividad, no la desmienten bajo el de las contingencias de una guerra cuya probabilidad no es un misterio para ella. Un miembro del Parlamento inglés, há poco tiempo llegado de Constantinopla, ha manifestado que la situacion militar de los turcos es enteramente satisfactoria, contando actualmente con un ejército de 600.000 hombres de tropas regulares. El Cheik-ul-islam, ministro de Cultos, ha invitado á todos los mollahs á que ingresen en la milicia nacional, dando de este modo un saludable ejemplo de patriotismo. Abd-ul-kerim Pachá, se ocupa en estos momentos en recorrer la extensa é importante línea del Danubio, defendida por 14 magníficos monitores turcos mandados por oficiales ingleses. En Constantinopla se alistan como voluntarios numerosos polacos y húngaros que diariamente, y con tal objeto, llegan á esta capital. El ejército del Danubio, pues este es el nombre que han recibido las fuerzas concentradas en Bulgaria, se halla dispuesto á entrar en campaña al primer aviso. Consta de 260 batallones de nizan y redifs, formado cada batallon de 600 hombres, 21.000 caballos y 292 piezas de artillería. La calidad de todas estas tropas es inmejorable, no cediendo en nada á las mejores europeas, pues todas, y especialmente los nizam, unen á la bravura, resistencia y sobriedad proverbiales en los turcos, un valor incomparable. La caballería nada deja que desear; los tcherkeses, divididos en 20 escuadrones, son sumamente útiles para el servicio de exploradores. La artillería es débil en relacion con las demás fuerzas, pero su material es excelente.

(Se continuará.)

**SECCION EXTRANJERA.**

El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes telegramas:  
ROMA 26.—El Papa se encuentra hoy gravemente enfermo y agobiado con los dolores de la pierna izquierda. Aunque postrado y débil, recibe en casos urgentes. Los vahidos, que se repiten desde el domingo, tienen muy acabado al padre Santo, según telegrafía á París la sucursal de *Havas* aquí, la agencia *Stefani*.

PARIS 26.—Ayer tarde tuvo lugar una reunion importantísima bajo la presidencia de Mr. Sorent Pichat, para la abolicion de la prostitucion. Lord Stanfield, miembro del parlamento inglés, fué nombrado y funcionó como asesor. 2.000 personas asistieron al *meeting* reinando un entusiasmo indescribible. Ha tenido lugar la solemne distribucion de la primera universidad católica de París, asistiendo gran número de prelados.

SAN JUAN DE LUZ 26.—Los carlistas aquí residentes baten palmas con las noticias que propalan los agentes de *Havas* respecto de las provincias vascas. Comunicaron de Hendaya la prision de un cura de una parroquia de Irún que se negó á formar listas para el sorteo de mozos, y los periódicos españoles que se reciben ahora aseguran lo contrario en cartas y telegramas.

VIENA 26.—Como se avisó á ese *Centro*, pretende la Puerta que Rusia se entenderá solo con Turquía para tratar la paz. Insistese tambien en que Austria sigue rehusando negociar la paz de los principados, á quienes aconseja la negociacion directa.

PARIS 26.—La Bolsa quedó á las dos y diez: 3 por 100 francés, 71,95; 5 por 100 id., 107,17; consolidado inglés, 96 5/16; exterior español, 11 3/4; interior español, 10 7/8; Banco y Tesoro, 435.

LONDRES 26.—En la aranga de sir Northote, pronunciada en el banquete del maire, expresó que la conferencia ha disipado los celos que mutuamente abrigaban las potencias, que la paz es segura si se abstienen de reciprocas provocaciones.

ATENAS 26.—El rey ha recibido ayer al marqués de Salisbury.

SAN PETERSBURGO 26.—Han aparecido pasquines en las calles de Moscú, pidiendo una Constitucion. Se ha enviado á Madrid el tratado de comercio hispano-ruso.

VIENA 26.—Circula un rumor, que necesita confirmarse, sobre la existencia de un acuerdo secreto turco-ruso.

LONDRES 26.—Lord Salisbury explicará en el Parlamento la política que ha hecho en la conferencia.

CONSTANTINOPLA 26.—Turquía mantiene á los embajadores europeos todavía. Pide inmunidades á la Cruz roja, pretendiendo para las ambulancias la marca de la Media luna.

PARIS 26.—Al tomar posesion Gambetta de la presidencia de la comision de presupuestos, ha pronunciado un discurso favorable al ministerio. Ascendien á 27.000 las peticiones francesas de admision en la futura exposicion. Espérase todavía que Alemania tome parte en este certamen.

PARIS 26.—La Bolsa ha cerrado en alza. 3 por 100 francés, 72,10; 5 por 100 id., 104,00; exterior español, 11 3/4; consolidado inglés, 91,8.

PARIS 26.—En el Bolsin, despues de la hora oficial, se ha cotizado: interior español, 10 5/8; exterior idem, 11 1/16.

**SECCION DE PROVINCIAS.**

OVIEDO 24 Enero de 1877.

Señor director de LA MAÑANA:

Muy señor mio y amigo: Ya el telégrafo anunció á los periódicos de Madrid el naufragio de dos lanchas pescadoras del pequeño puerto de Candás, suceso tristísimo que marcará una dolorosa efeméride del domingo 14 del corriente. El periódico de Gijón, bien enterado del siniestro, hace de él la siguiente relacion:

«El domingo 14 del que rige salieron á media noche á la pesca del besugo de los puertos de Candás y Luanco 18 lanchas.

Por llevar brisa fresca del S. O. y estar la mar bella, llegaron á la playa, que está á 14 leguas de la costa, al amanecer.

A la salida del sol se llamó el viento más al O., y aunque se entabló muy fresco, no impidió por eso largasen las cuerdas; pero como á las once de la mañana se llamó el tiempo á la virazon y guarnió un chubasco al N. O., recalcó de repente viento duro con gruesa marejada.

Apénas les dió lugar á recoger los aparejos y dar las velas pequeñas en todos los rizos, pues la rapidez con que la mar se vino, y el aumento de fuerza que el viento tomaba, hasta ser á las doce ya huracanado, fué causa les cogiese la tormenta seis leguas al N. fuera de puntas.

A pesar de ser lanchas de gran resistencia y tripuladas cada una con 19 á 21 hombres, venian envueltas y arrolladas entre viento y mar, y todos ocupados durante seis horas en achicar el agua que las rotas de mar les embarcaban sin cesar.

Las que se hallaban más á barlovento pudieron coger, aunque medio anegadas, sus respectivos puertos, al paso que otras cinco arribaron á Gijón y dos á Tazones.

Dos lanchas han desaparecido con toda su tripulacion sin que haya noticia de cuándo y cómo fué su pérdida; pero segun afirma una de las salvadas en Tazones, parece llevaban á la vista otra por sotavento, que bien por haber zozobrado ó que una racha le arrojara palos y velas, no volvieron á verla más.

Una de las lanchas perdidas llevaba por patron su mismo dueño, y acompañado de dos hijos; excepto tres ó cuatro marineros de los 40 hombres que faltan, todos eran casados y con familia.

Este es el segundo tributo que paga el pueblo de Candás al feroz elemento, pues el día 24 de Enero de 1840 naufragaron en la pesca del besugo cinco lanchas y se ahogaron 96 hombres.»

Solo diré á Vd. en rectificacion de la anterior noticia que llega á 34 el número de los naufragos que han dejado sin amparo á 117 desgraciados, viudas, huérfanos ó padres ancianos. Una suscripcion provincial, iniciada por los periódicos *Eco de Asturias*, *Noticiero de Asturias*, *Productor Asturiano* y *Luz de Avila*, procura aliviar las consecuencias de tan terrible catástrofe. La diputacion provincial, ahora reunida, votará el auxilio que pueda, y aquí se dice que el gobierno destinaba á las entuladas familias de Candás alguna parte del fondo de calamidades públicas. En pocas ocasiones, como la presente, se pueden manifestar mejor los sentimientos caritativos de todos: la desgracia de Candás no puede ménos de afligir á quien la sepa. Las cifras de las victimas no pueden ser más elocuentes ni más desgarradoras.

Las elecciones serán frias. En la impotencia de poder luchar con quienes *mandan* y *no oyen* recluye en casa á los electores y á los elegibles que no son del gusto de los señores. Así en la capital no habrá lucha; en otros puntos serán luchas de detalle, y si en Gijón se acentúa, será por divisiones personales.

Así leeremos telegramas como el siguiente: ¡Victoria en toda la linea!

Se habla de reanudar los trabajos de nuestro ferrocarril... pero, ¿ca!

La ley de 12 del corriente tiende á que queden abiertas á la explotacion, y provistas del material necesario, las secciones de Lena á Pajares en 1880... pero no.

En la cuarta plana de *La Correspondencia de España* se comenzó á publicar en esta capital *La Correspondencia de Asturias*. Con decir á Vd. que en lo mi-

nisterial deja atrás á su madre y que los que se dicen sus redactores son republicanos de ayer, está dicho todo, y me quedo corto.

Se anuncia la aparicion del *Diario de Asturias*, pero será ultramontano.  
Eramos pocos...

Nada más por hoy. De Vd. afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.—*El corresponsal*.

**SECCION OFICIAL.**

DIA 27.

*Gracia y Justicia*.—Real decreto concediendo indulto de la mitad de la pena á Francisco Roldan Chacon.

—Otro rebajando 22 años de los 40 de presidio correccional que se les impuso á Cándido Caro Fernandez, Francisco Gamboa Alonso, Roman Fernandez Marron, y reduciendo á 30 la de presidio mayor impuesta á Martin Uteiza y Urra.

*Marina*.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, á los capitanes de navio D. José Maria de Soroa y Sanellarty, D. Victoriano Suances y Campos y D. Francisco Briones é Interian.

—Real orden concediendo gracias á varios jefes y oficiales de la armada.

Relacion á que se refiere la precedente real orden.

*Fomento*.—Real decreto convocando á los artistas para una exposicion general de Bellas Artes extraordinaria que se celebrará en esta córte en el mes de Enero del próximo año.

Reglamento de exposiciones generales de Bellas Artes.

*Ultramar*.—Reales decretos promoviendo á la presidencia de sala de la audiencia de Puerto-Rico á don Francisco Armengol y Marroqui, magistrado de la misma, y nombrando para reemplazarle á D. Ricardo de Meudoza y Rosello.

—Otro promoviendo á magistrado de la Audiencia de Manila á D. Eduardo Orduña y Muñoz, juez de primera instancia de Batangas.

**NOTICIAS GENERALES.**

Hoy ha llegado á esta córte, procedente de Barcelona, el célebre fabricante de relojeria de péndulos M. Dupin-Varenne, de París, á fin de dar á conocer al comercio de España los productos de dicha industria, que tanto por su baratura como por su solidez y elegancia, son desconocidos. Las casas de los Sres. Camps y compañía, de Barcelona, y R. de Faura y compañía, de Madrid, son las encargadas en estas poblaciones de representar al referido M. Dupin-Varenne.

—Ayer fué trasladado desde el gobierno civil, en que se hallaba incomunicado hace dos días, á la cárce del Saladero, un funcionario público, contra el cual se sigue causa criminal por el juzgado de la Audiencia, ha llándose tambien incomunicados por la misma causa otros dos individuos que estuvieron bajo las órdenes de aquel.

El señor gobernador civil ha desplegado todo el celo de su autoridad para la averiguacion del hecho y castigo del culpable.

—Mañana á la una tendrá lugar la conferencia agricola en el sitio de costumbre, disertando el señor Candau, presidente del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, sobre el estado y porvenir de la agricultura española, sus relaciones con la propiedad de la tierra, con las industrias que le son complementarias y auxiliares, con el comercio, con el crédito y con la administracion pública.

—Ayer tarde han visitado el depósito de aguas y canal de Lozoya los embajadores de Birmania, que saldrán hoy para Lisboa, y á su regreso á esta córte, de paso para París, recibirán los regalos que S. M. el rey ha mandado preparar con destino al emperador de Birmania.

—El duque de la Almenara ha entregado á S. M. el rey una representacion de los vecinos de Mahon, suplicando al monarca que se digne visitar aquella isla en su proyectado viaje á los puertos del litoral del Mediterráneo.

S. M. ha recibido con agrado el deseo de los malloneses, y ha manifestado á su representante, el señor duque de la Almenara, sus propósitos de conocer aquella isla.

—Establecida ya la comunicacion telegráfica subterránea del barrio de Salamanca, han quedado tambien en servicio conductores subterráneos entre el ministerio de la Guerra y la Central, y entre ésta y la Presidencia del Consejo de ministros y Congreso. El jueves ó viernes próximo se hará el empalme de las líneas de Aragón, Andalucía y Valencia, con los cables tendidos, quedando así terminada la parte principal del proyecto aprobado.

El proyecto que la direccion general está llevando á efecto parece ser más vasto de lo que hasta ahora se sabia, pues además de la sustitucion de todas las líneas que entran en Madrid por conductores subterráneos, parece se trata tambien de crear estaciones subterráneas, como la que ya existe en el barrio de Salamanca, en las estaciones férreas del Norte y Mediodía, y la habilitacion para el público de algunas instaladas en los ministerios.

—Una circular del ministerio de Hacienda previene que en el término de dos meses se reintegre á la misma el importe del papel sellado, timbre y sellos del impuesto de guerra, quedando exentos de responsabilidad, si lo verifican, los no visitados en aquella época, y los visitados satisfarán un tanto por ciento, segun la base de poblacion.

—El capitán general de Filipinas, á reserva de lo que pueda determinar el gobierno, ha declarado puerto franco el de Joló, y parece que los buques extranjeros podrán comerciar en las demás islas que componian la sultanía de dicho nombre sin autorizacion del gobernador de Joló.

—El domingo se verificará en Miramar (Mallorca) una funcion religiosa con motivo de la colocacion de la primera piedra del templo que el archiduque Luis Salvador eleva en aquel sitio en honor de Raimundo Lulio.

—La empresa de sillas de los paseos públicos ha dispuesto abrir un abono especial de asientos para los días del próximo Carnaval, y que será valadero hasta el 30 de Abril. Es una ventaja que, seguramente, agradecerá el público.

—Ha llegado á Málaga nuestro amigo el senador del reino Sr. De Bias.

—Dice *La Imprenta* de Barcelona que ha recibido amenazas en anónimo por sus ataques á los carlistas.

—En todas las comarcas productoras de aceite en este año escasea la cosecha, y como consecuencia natural de ello, págase á buenos precios.

—El ayuntamiento de Argelaguer está debiendo al profesor de instruccion primaria la friolera de 18 meses de haber, y no obstante esto le ha impuesto el reparto de consumos la cuota de 99 pesetas y 75 céntimos, ó sean 20 duros ménos un real, cuota que no

ha modificado a pesar de la reclamacion hecha por el interesado en tiempo hábil.

El 26 ó 29 debe llegar á Cádiz el vapor-correo de Filipinas la Gloria, de la compañía de Olanó.

El 15 de Febrero próximo tendrá lugar subasta en la direccion de Obras públicas para la adjudicacion de las obras de los trozos 12, 13 y 14 de la carretera de Ponferrada á Lluarca.

El día 29 del actual y el 6 de Febrero se subastará por la alcaldía del ayuntamiento de Málaga el arriendo de los derechos y recargos de consumos.

Por el juzgado de primera instancia de Alicante se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Luis Pascual Roca de Togores, marqués de Besnel y Peñacerrada; por el de la Latina de esta Corte á los de doña Rosario de Isla y Fernandez; por el de la Universidad á los de doña Casilda Vigil de Quiñones y doña Irene Cabrera Civicos, y por el de San Fernando á los de D. Juan Guerrero Endriña.

Parece que el Consejo de Estado ha acordado proponer la suspension del juzgado de Mancha Real en la provincia de Jaen.

El gobierno no ha tomado todavia resolucion alguna sobre los plazos para la eleccion de diputaciones provinciales.

Segun las últimas noticias, en el choque del tren correo del Norte con otro de mercancías en las inmediaciones de Valladolid, han resultado heridos el fogonero, un conductor, y contusos el administrador y ayudante de correos, y algunos viajeros.

Dos de los wagones del tren han quedado inutilizados para el servicio.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 30 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 731 al 770 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, bola 5.ª de sorteo, facturas números 91 al 100 de señalamiento.

Intereses de renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 11 al 18 de sorteo, que comprenden los millares 88.001 al 89.000, 64.001 al 7.000, 53.001 al 54.000, 21.001 al 22.000, 44.001 al 45.000, 73.001 al 74.000 y 70.001

al 71.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósitos.

Mañana satisfará la tesorería central el importe de las facturas de cupones de bonos y bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 31 de Diciembre de 1872, factura núm. 1.979 de presentacion, y 54 del registro, importante 30 pesetas. De 30 de Junio de 1874, facturas números 3.692 y 3.803 de presentacion, y 56 y 57 del registro, importantes 180 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.522, 2.410, 2.053, 2.492, 1.955, 2.445, 2.423, 2.357, 2.039, y 2.312 de presentacion, y 119 al 123 del registro, importantes 690 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.492, 770 y 2.358 de presentacion, y 216 á 218 del registro, importantes 9.045 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 963, 1.464, 119, 1.577 y 565 de presentacion, y del 176 al 180 del registro, y del 1.697 al 1.759 de presentacion, importantes 32.910 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 391 á 393 de presentacion, y 9 al 11 del registro, importantes 915 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas de la segunda emision, números 382 de presentacion y 45 del registro, y 408 á 410 de presentacion, importantes 1.695 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas de la segunda emision, números del 342 al 345 de presentacion, importantes 2.310 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas de la segunda emision, números 53 y 14 de presentacion, y 1 y 2 del registro, importantes 4.725 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados, números 984 y 1.316, sorteo de 31 de Diciembre de 1872, importantes 15.500 pesetas.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 24 de Enero de 1877.

Números: 205, Carlos Alvarez, Pamplona; 206, Ana de la Viesca, Cádiz; 207, Carlota Mira, Jijona; 208, Domingo Ortiz, Los Barrios de Dorta; 209, Francisco Melero, Lopera; 210, Jerónimo Huerta, Sirviella; 211, Luisa de la Cortina, Azpetzia; 212, Julian Baquero, Serrezuelo; 213, José Gallastegui, Luyando; 214, Venancio Puerta, Fuente el Saz.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PRIVADOS, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Includes entries for Bonos Tesoro, Agos. 2.000, Julio 2.000, etc.

GOTIZACION NO OFICIAL.

Día 26 cuatro tarde.—Interior contado, 11.60 0/0; fin cor. 11.60 0/0; id. fin cor. sin cupon 12.45 0/0; cupones exterior, 75 1/2 desc.; idem interior, 79 1/2 id.; idem de bonos últimos 00 0/0 id.; carp. de cup., por subasta, 27 id.; 910 emp. 750 millones, 20 0/0 valor; Banco y Tesoro, interior, 87,75; exterior, 87,50.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La representación de Rigoleto, anunciada en el teatro Real, se retarda por indisposicion de la prima donna Sra. Rubini Sealisi, y tendrá lugar cuando cesé esta causa. Mientras tanto, continúan con actividad los ensayos de La Stella del Nord y Mignon.

En la próxima velada del casino de la Prensa leerá el poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez el primer acto de su tragedia Nerón; una leyenda madrileña titulada Los Agonizantes, y una rima á la batalla de Lepanto.

Dentro de pocos dias se pondrá en escena en el teatro de Novedades el drama del Sr. Balartari En aras de la justicia.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—81 de abono.—Turno impar.—Fausto. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 1.º de tres.—Olocura ó santidad.—Los amantes de Rosita. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Los comediantes de antaño. A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras. APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—Jugar con fuego.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º.—Vanitas vanitatum.—Baile.—El año sin Juicio.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 1.º.—Ethelgiva.—Una zapatera de viejo. VARIADADES.—A las 8 1/2.—El trance fatal.—El hijo de mi amigo.—Haciendo la oposicion.—Los baños del Manzanares.

ESLAVA.—A las 8.—La vuelta de D. Canuto.—Electro-mania.—El mucho dulce empalaga.—1876.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—El segundo mandamiento.—Una oveja descarriada.—La cruz de beneficencia.—La cuenta del año.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—La suripanta Camila.—La fiera de Escocia.—La casa del Duende en Madrid.—El loco y su mujer.—El tio Conejo.—Bailes.

CAMPOS ELISEOS.—Salon de patinar.—Todos los dias, desde las 9 de la mañana.—Música los martes, jueves y sábados.

CAPELLANES.—La Imperial.—Baile de máscaras nueve de la noche á dos de la madrugada. ALHAMBRA.—Baile del nueve de la noche á dos de la madrugada.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y confesor, y San Julian y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion Gerónima.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Socorro en San Millan ó en Monserrat, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada á Mediceus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.) (Ag.)

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morale y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de Pedro Morale en etiqueta igual á la legitima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcaía, 28.

MARIANO BARAMONA.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS.

Calle del Correo, 4.

(Próximo á la Puerta del Sol.)

Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España. En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservación del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricación y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de menos coste con las primeras materias que entran en su confeccion. Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno. Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc. Especialidades: olivos herbícuques, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Península 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moet y Chandon, y G. H. Mumm. Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

BIBLIOTECA PREDICABLE

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Peninsula, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro múltiplo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.

Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCiante.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles.

Se vende en la redaccion de El Comercio Español, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administracion en sellos de franqueo.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÉ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricación, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboracion.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conceder el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, ipor ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefaccion de dichos granos, que es la más delicada operacion despues de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros; como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETTI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.